

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 30 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CA-01280/2018 Matrícula: 6831DGL Titular: HIELOS EL IGLU SL Nif/Cif: B11330438 Domicilio: C/FCO.COSSI OCHOA P.I. SALINA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Marzo de 2018 Vía: CA-31 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 2840 KGS. MMA: 1995 KGS. EXCESO: 845 KGS. 42.35% TRANSPORTA HIELO. PESADO EN BASCULA FIJA HOMOLOGADA JUNTA ANDALUCIA (PTO STA MARIA) MARCA EPELSA, MOD F1000, CLASE III, NUM SERIE 73813 VETIFICADA 08/07/2016 VALIDA HASTA 08/07/2018 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: CA-01283/2018 Matrícula: 6442CKC Titular: BAÑON CORONIL, OSCAR Nif/Cif: ****7197 Domicilio: C/ CLARA CAMPOAMOR, 58 Co Postal: 11350 Municipio: CASTELLAR DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 104 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JIMENA DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES SUPERIOR A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 31800 KGS. MMA: 26000 KGS. EXCESO: 5800 KGS. 22.30% TRANSPORTE DE ESCOMBROS. PESAJE REALIZADO CON BASCULA MOVIL NUMEROS 3196 Y 3197. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2400.

Expediente: CA-01286/2018 Matrícula: 4949CLZ Titular: IT BUSINESS SOLUTIONS SL Nif/Cif: B72157837 Domicilio: C/ REAL 17 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2018 Vía: A-383 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTE DE DOS MESAS DESMONTADAS, NO PRESENTANDO DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DE LA MISMA, ASI COMO NO ACREDITAR RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE TC2. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201.

Expediente: CA-01310/2018 Matrícula: 9396GZS Titular: PEDRO MANUEL RODRIGUEZ GARCIA Nif/Cif: ****8815 Domicilio: BRDA CEPESA 3-4-B Co Postal: 11313 Municipio: PUENTE MAYORGA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2018 Vía: A-383 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPONA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTE DE MUEBLES CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE PARA SERVICIO PUBLICO. ALBARAN NUM. 06117. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

00141905

Expediente: CA-01362/2018 Matrícula: Titular: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PORTUENSES SLU Nif/Cif: B11072402 Domicilio: C/ DURANGO 25 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 04 de Abril de 2018 Vía: CA-32 Punto kilométrico: 3,8 Hechos: POR CARGAR EN VEHICULO MATRICULA 4100-FNJ. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES SUPERIOR A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 50200 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 10200 KGS. 25.50% PESADO EN BASCULA FIJA JUNTA ANDALUCIA (CHICLANA SUR) MARCA EPELSA, MOD. F-1000, CLASE III, NUM. SERIE 73354, VERIFICADA FECHA 07/07/2016 VALIDA HASTA 07/07/2018. TRANSPORTA UNA MAQUINA OBRAS Y SERVICIOS MARCA VOLVO MOD. A40D. LLEVANDO AUTORIZACION GENERICA NUM. 20170630/016492 LA CUAL INCUMPLE Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 3000.

Expediente: CA-01376/2018 Matrícula: 1964JRZ Titular: SOC. ANONIMA DE TRANSPORTES ANDALUCES SL Nif/Cif: B41076589 Domicilio: LUGAR\ PZ DEL PINO, 20 Co Postal: 41440 Municipio: LORA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2018 Vía: N-357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CANTORIA HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR INSPECCION DE TRANSPORTE, MEDIANTE DESCARGA DEL TACOGRFO DIGITAL, SE OBSERVA QUE EN EL PERIODO DEL DIA 20/03/2018, QUE DESDE LAS 18,33 HORAS UTC HASTA LAS 20,02 HORAS UTC, QUE DESDE LAS 20,17 HORAS UTC HASTA LAS 21,56 HORAS UTC, Y QUE EN EL PERIODO DEL DIA 21/03/2018, QUE DESDE LAS 10,04 HORAS UTC HASTA LAS 11,07 HORAS UTC, QUE DESDE LAS 11,53 HORAS UTC HASTA LAS 13,01 HORAS UTC, QUE DESDE LAS 16,48 HORAS UTC HASTA LAS 19,14 HORAS UTC, SE HA CONDUCIDO SIN LLEVAR INSERTADA O INTRODUCIDA LA TARJETA DEL CONDUCTOR, NO APORTANDO DISCOS DIAGRAMA, DOCUMENTOS IMPRESOS, NI CERTIFICADO DEL CONDUCTOR QUE DEMUESTRE LA AUSENCIA DE LA INTRODUCCION DE LA TARJETA. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO DE LOS PERIODOS DESCRITOS. TRANSPORTA EN CONTENEDOR NUMERO Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: CA-01389/2018 Matrícula: 0167HTJ Titular: CRISTALPLANT DIVISION SEMILLEROS SL Nif/Cif: B04674982 Domicilio: PARAJE LA CUMBRE APDO. CORREO 127 Co Postal: 04716 Municipio: SAN AGUSTIN Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 03 de Abril de 2018 Vía: A384 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) HASTA VILLAMARTIN DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 5160 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1660 KGS. 47.42% TRANSPORTA PLANTONES DE MELON EN CARROS METALICOS. PESAJE REALIZADO EN BASCULA FIJA COOP. EL CAMPO DE VILLAMARTIN, MARCA SIPAC, NUMERO 30616 535 Y VERIFICACION VALIDA HASTA 08.09.18. SE ENTREGA AL CONDUCTOR COPI TIQUET PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: CA-01406/2018 Matrícula: 9364GDV Titular: COSTILLATRANS 2016, S.L. Nif/Cif: B93482461 Domicilio: CALLE\ CORTIJO DE COSTILLA, 8 , BUZON 6 Co Postal: 29591 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 04 de Abril de 2018 Vía: AP7 Punto kilométrico: 135 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRFO DIGITAL SE OBSERVA QUE DESDE LAS 08,41 HORAS UTC DEL PERIODO 29/03/2018, HASTA LAS 19,11 HORAS UTC DEL DIA 02/04/2018 , NO HA REALIZADO ACTIVIDAD ALGUNA, NO APORTANDO, DISCOS DIAGRAMAS, CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR, NI GRABACION EN LA TARJETA DE CONDUCTOR DE LOS PERIODOS AUSENTES. TRANSPORTA PAQUETERIA Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: CA-01470/2018 Matrícula: 3261CPG Titular: AECON OBRAS Y MANTENIMIENTOS SL Nif/Cif: B11783768 Domicilio: CTRA. SANLUCAR- EL PUERTO, KM 1,4 Co Postal: 11540 Municipio: SANLUCAR DE BARRAMEDA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2018 Vía: A-2001 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. CIRCULA EN VACIO. PRESENTA HOJAS DE REGISTRO PARA 125 KM/H SIENDO LA VELOCIDAD DE REGISTRO DEL APARATO DE 140 KM/H. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LAS DISCO/S DIAGRAMA. TACOGRAFO MARCA SIEMENS VDO, MOD 1324 NUMERO 00984140, CONTRASEÑA DE HOMOLOGACIÓN E1 83. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: CA-01495/2018 Matrícula: 3738HMR Titular: TRANSPORTES ALEX ROTA Nif/Cif: B72283138 Domicilio: CALLE\ISAAC NEWTON, N.2, 28, PTA 12 Co Postal: 11520 Municipio: ROTA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2018 Vía: A-4 Punto kilométrico: 664 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUERTO REAL HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:09 HORAS, ENTRE LAS 03:46 HORAS DE FECHA 10/04/2018 Y LAS 09:42 HORAS DE FECHA 10/04/2018, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: CA-01537/2018 Matrícula: 8806BDT Titular: PROCATEREQUIP SL Nif/Cif: B92704345 Domicilio: URB. LAS LOMAS DE NUEVA ANDALUCIA VILLA, 19 Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 128 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MARBELLA HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. TRANSPORTE DE MUEBLES NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHICULO DOCUMENTO SE CONTROL DE LA MERCANCIA, MOTIVO ESTE POR EL QUE SE DESCONOCE SI LA MISMA PERTENECE O NO AL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201.

Expediente: CA-01538/2018 Matrícula: 8806BDT Titular: PROCATEREQUIP SL Nif/Cif: B92704345 Domicilio: UR. LAS LOMAS DE NUEVA ANDALUCIA VILLA , 19 Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 128 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MARBELLA HASTA SAN ROQUE NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. TRANSPORTE DE MUEBLES NO ACREDITANDO RELACION LABORAL ENTRE CONDUCTOR Y EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO MEDIANTE TC2. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201.

Expediente: CA-01540/2018 Matrícula: 7739JRR Titular: TRANSPORTE AZIMUT 2015 Nif/Cif: B90261181 Domicilio: CALLE\AZIMUT, 19 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2018 Vía: A-48 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA SEVILLA UTILIZANDO LA TARJETA DE OTRO CONDUCTOR O UNA HOJA DE REGISTRO CON NOMBRE O APELLIDO DIFERENTES A LOS DEL CONDUCTOR. CONDUCTOR FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ (27298439-S) CIRCULA HACIENDO USO DE TARJETA DE CONDUCTOR AJENA. ADJUNTO HOJA DE REGISTRO TACOGRAFO 23/04/2018 Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: CA-01544/2018 Matrícula: Titular: PRECOCIDOS JOMA-CHICLANA SL Nif/Cif: B72339179 Domicilio: C/ TESON, 16 Co Postal: 11130 Municipio: CHICLANA DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2018 Vía: N-340 Punto kilométrico: 10 Hechos: POR CARGAR EN VEHICULO MATRICULA M-264-YF. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CADIZ REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. TRANSPORTA PAN CONGELADO CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA NI MERCANCIA .EL VEHICULO ESTA A NOMBRE DE UNA PERSONA FISICA Y LA EMPRESA Y MERCANCIA ES DE OTRO TITULAR Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: CA-01559/2018 Matrícula: Titular: 4G FRUGUER SL Nif/Cif: B93372498 Domicilio: POG IND LA ROSSA C/ GUADIARO 12 Co Postal: 29120 Municipio: ALHAURIN EL GRANDE Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2018 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,1 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 2360-HYH. TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALHAURIN EL GRANDE HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 3900 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 400 KGS. 11.42% PESADO EN BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA NUM 4690 Y 4691. VEHICULO DE ALQUILER Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100.

Expediente: CA-01568/2018 Matrícula: 6432HDD Titular: LOYRUZ SL Nif/Cif: B14563993 Domicilio: C/ SEVILLA 2 Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2018 Vía: CA-31 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE PUENTE GENIL HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 5140 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1640 KGS. 46.85% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA MATERIAL PARA CATERING. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA MARCA EPELSA SL, MODELO F-1000, NUMERO 73810. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: CA-01597/2018 Matrícula: 1156CFV Titular: TRANSPORTES SERVICIOS Y LOGISTICAS DE CADIZ, SL Nif/Cif: B11319571 Domicilio: CALLE\ TORRE NUEVA, 17 Co Postal: 11140 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2018 Vía: A-491 Punto kilométrico: 29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19-03-2016 . TRANSPORTA PAQUETERÍA, Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: CA-01647/2018 Matrícula: 8716JLN Titular: GRUPOSUR GRUPAJES SL Nif/Cif: B91849588 Domicilio: CALLE\ JABALI, 14 Co Postal: 41019 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 109 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA BARRIOS (LOS) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRFAO DIGITAL SE OBSERVA QUE EN EL PERIODO 24/04/2018 DESDE LAS 07,06 HORAS UTC HASTA LAS 15,58 HORAS UTC, SE HA CONDUcido SIN LLEVAR LA TARJETA DE CONDUCTOR DURANTE 27 KMS. NO APORTA JUSTIFICANTE DOCUMENTAL REGLAMENTARIO DE DICHO MOTIVO Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: CA-01648/2018 Matrícula: 8716JLN Titular: GRUPOSUR GRUPAJES SL Nif/Cif: B91849588 Domicilio: CALLE\ JABALI, 14 Co Postal: 41019 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2018 Vía: A-7 Punto kilométrico: 109 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SAN ROQUE HASTA BARRIOS (LOS) UTILIZANDO UN TACÓGRAFO QUE NO FUNCIONA ADECUADAMENTE, POR CAUSA IMPUTABLE AL TRANSPORTISTA. AL REALIZAR UNA DESCARGA DEL TACOGRFAO DIGITAL, SE OBSERVA QUE EN EL PERIODO 24/04/2019, DESDE LAS 11,38 HIRAS UTC HASTA LAS 14,25 HORAS UTC, HA EXISTIDO UN

EVENTO EN EL GENERADOR DE IMPULSOS, QUE DA A LUGAR A FALLOS, NO JUSTIFICANDO DOCUMENTALMENTE EL MOTIVO. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO EXTRAIDO DE LA VU DEL TACOGRAFO Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Edificio Junta de Andalucía, Plaza Asdrúbal, s/n, 11071, Cádiz, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 30 de agosto de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.